

## ANEXO I

### HOJA DE INSCRIPCIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Para Avanqua Oceanografic S.L. será fundamental cumplir con los criterios de transparencia e información de los que gozan todos los participantes del III Concurso de Fotografía Submarina en el marco del festival Ocean Fest 2025, en adelante el Concurso.

Por ello para participar en el Concurso, es fundamental tanto la identificación del participante, como que este conozca las bases del concurso que deberá leer accediendo al enlace: <https://www.oceanfest.es/fotografia/>. Será obligatoria la presentación con la inscripción de este documento firmado y cumplimentado, suponiendo la falta de entrega transcurrido el plazo final de inscripción la incapacidad de participar.

Se informa al participante que, una vez realizada la inscripción, podrá desistir o abandonar la misma hasta el plazo de (propongo dos semanas antes de la comunicación de los ganadores). Una vez transcurrido el plazo y por motivos logísticos no se podrá cancelar la participación en el concurso. Para ejercer este derecho el participante deberá enviar un correo electrónico a la dirección: (poner dirección), expresando que no desea continuar con su participación, lo que automáticamente supondrá la eliminación de las bases de datos de sus ficheros personales, así como de las imágenes suministradas. Si se realiza lo anterior, no se podrá volver a participar en el Concurso del año 2025, salvo que todavía se encuentre abierto el periodo de inscripción.

Mediante el presente documento, los participantes autorizan a Avanqua Oceanografic, S.L. a utilizar tanto los derechos de imagen generados en la realización de la entrega de premios del concurso, así como de los derechos de propiedad intelectual de sus creaciones artísticas para un uso exclusivo de promoción del Concurso.

Específicamente, se utilizarán, tanto las imágenes tomadas de los participantes como las creaciones artísticas aportadas por estos, para difundir el contenido en la página web del organizador, sus redes sociales, su newsletter, su intranet y en el recinto del Oceanografic. Avanqua Oceanografic, S.L. podrá hacer uso de su imagen con la finalidad de ser utilizada en realización de montajes y difusión de vídeos, imágenes y/o audios en los que intervenga el Participante con la finalidad de poder publicarlos en la página web, así como en cualquiera de las redes sociales corporativas, así como su envío a los diferentes medios de comunicación. La presente autorización establece que su imagen no será utilizada para otras finalidades. En el caso de utilizarla con estos fines, se realizará una autorización independiente solicitando el consentimiento expreso del Participante.

Los anteriores derechos comprenderán, los de comunicación pública, reproducción y distribución en los medios de comunicación establecidos en el párrafo anterior, incluyendo video para televisión por cable o satélite.

La presente transmisión de derechos se realiza a título gratuito sin que genere, en ningún caso, derechos o compensación económica alguna para quien suscribe el documento.

Por lo tanto,

El participante,

Nombre y apellidos:

DNI:

Mediante la firma de este documento el firmante declara haber leído las bases legales del concurso, aceptando lo contenido tanto en estas últimas como en las dos páginas de este documento, formalizando su inscripción para el III Concurso de Fotografía Submarina en el marco del festival Ocean Fest 2025.

Firma: